

---

4-11-2015

INFORME FINAL DEL PROCESO DE  
APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA  
AUDIENCIA PÚBLICA  
PARQUE SANTO ECUADOR S.A.



NOVIEMBRE 2015  
FUNDACIÓN ESQUEL

---

## Contenido

A. DATOS GENERALES DE LA CONSULTORÍA .....	2
<b>NOMBRE DE LA CONSULTORÍA :</b> .....	2
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b> .....	2
<b>OBJETIVO PRINCIPAL:</b> .....	2
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> .....	2
B. ANTECEDENTES.- .....	2
C. ACTIVIDADES REALIZADAS .....	2
D. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES .....	4
<b>CUADRO PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A     LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS</b> .....	5
E. CONCLUSIONES .....	5

---

## **A. DATOS GENERALES DE LA CONSULTORÍA**

**NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:** Construyendo Espacios De Diálogo y Relacionamento Comunitario.

**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:** 28 de Octubre de 2015

### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

Contribuir al fortalecimiento de la relación entre la empresa Parquesanto del Ecuador SA y los pobladores de los barrios San Vicente, Vista Hermosa y el Trigal.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Sostener el proceso de acercamiento de la primera fase y ampliar el interés de la comunidad sobre el PMA.
2. Generar las condiciones adecuadas para la realización de la Audiencia Pública de presentación del PMA.

## **B. ANTECEDENTES.-**

Con los resultados alcanzados en la primera Fase del proyecto se realizó la propuesta de sostenimiento y acompañamiento, a la primera fase que tubo como objetivos:

1. Sostener el proceso de acercamiento de la primera fase y ampliar el interés de la comunidad sobre el PMA
2. Generar las condiciones adecuadas para la realización de la Audiencia Pública de presentación del PMA.

El cumplimiento de los objetivos estuvo planteado a través de la implementación de cuatro componentes específicos.

- 1) Refuerzo acercamiento a barrio San Vicente
- 2) Socialización del PMA
- 3) Diseño metodológico para la Audiencia Pública.
- 4) Co-facilitación de la Audiencia Pública

El presente informe corresponde al cumplimiento de las actividades planificadas en la fase dos de intervención del 8 de octubre al 21 de octubre.

## **C. ACTIVIDADES REALIZADAS**

- En esta segunda fase se han realizado 9 visitas, 5 reuniones y 4 desplazamientos de seguimiento a las directivas de los barrios San Vicente, Luz de Occidente, Vista Hermosa y El Trigal. Adicionalmente se han realizado acercamientos con la directora del Subcentro de Salud y el encargado zonal de la Unidad de Protección Comuni-

---

taria (UPC) de la Policía Nacional. Se ha colaborado con la entrega de las invitaciones a la Audiencia Pública, así como con el apoyo a la facilitación de la misma.

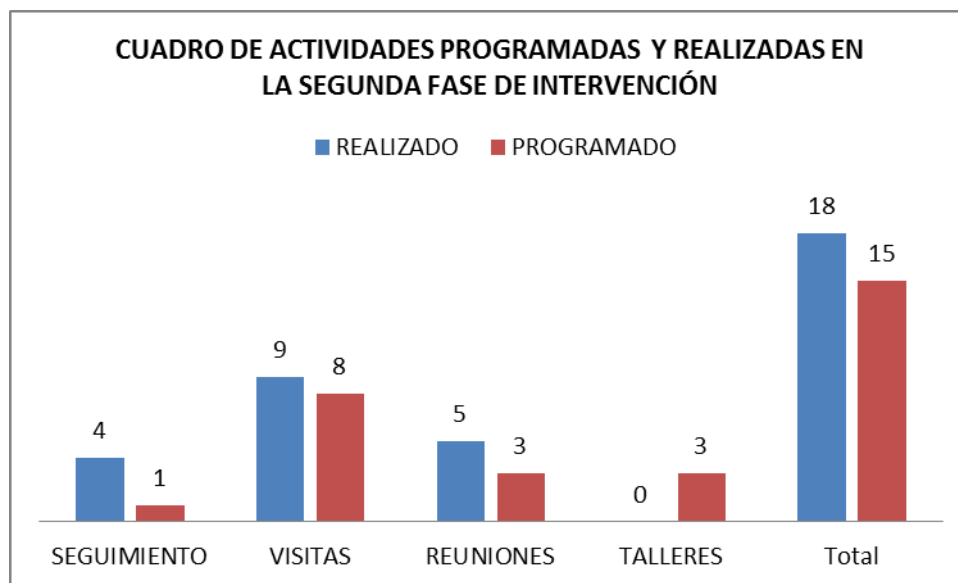
- No se han realizado 2 talleres de socialización con los barrios el Trigal y Luz de Occidente, debido a la negativa de este último en continuar con el proceso de diálogo y análisis del documento de la declaración de impacto ambiental.
- Se ha entregado de forma física y digital el documento de la Declaración del Impacto Ambiental para la Construcción, Operación y Retiro del Camposanto ALTOS DE LA PAZ, a las directivas de Luz de Occidente, Vista Hermosa y El Trigal. Cabe señalar que la vicepresidenta del barrio San Vicente no aceptó el documento.
- Se logró analizar la declaración de impacto ambiental con todas las directivas y los consultores ambientales de la empresa Ecotono. Se pudo determinar que el estudio tiene datos erróneos en los temas sociodemográficos, y en la descripción vial. Así como de una carencia narrativa que dificulta su al momento de su primera lectura.
- Las directivas de los barrios San Vicente y Luz de Occidente determinan que los temas de movilidad y deforestación son las principales causas sociales y ambientales de afectación del proyecto al sector. Además consideran que el proyecto es “no-viable”, debido a que se encuentra en una zona protegida, por lo tanto impugnarán la ejecución del mismo ante las autoridades municipales.
- Los directivos del barrio Vista Hermosa consideran que la movilidad y el manejo de los desechos sólidos y lixiviados, representan un inconveniente y preocupación que el proyecto puede generar en el sector. Proponen que la empresa ParqueSanto genere una vía alterna de acceso hacia el proyecto, considerando que el sector está en una zona de alto riesgo.
- La directiva del barrio El Trigal determina que la movilidad, la deforestación y el crematorio son las afectaciones sociales y ambientales que el proyecto generaría en el sector. Sus inquietudes se dirección a que el estudio no ha tomado en cuenta algunas regulaciones en torno a la protección de quebradas. Además señalan que el estudio no contempla si el proyecto está o no dentro de una zona ambientalmente protegida.

## D. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Visita de acercamiento a la Directiva de San Vicente	100 %	
3 Acercamientos a los miembros del Barrio San Vicente	60 %	La Directiva del barrio San Vicente, se encuentra en proceso de actualización por lo que los miembros, no están definidos hasta una reunión de elección.
1 reunión de contextualización del proceso a los moradores del barrio	50 %	Se realizó una convocatoria a través del comité de salud de la zona, UPC, y cooperativas de taxis presentes en la zona. Sin embargo la comunidad no participó y se entregó la información a los miembros de Unidad de Salud y la UPC.
3 Visita de acompañamiento a la convocatoria abierta	100 %	
1 Reunión General con los moradores del barrio.	50 %	No ha sido posible proponer una convocatoria a los moradores del barrio, debido a que sus canales de convocatoria se concentran en la Directiva.
1 Reunión de coordinación con el equipo consultor medio ambiental	100 %	
Visita de acompañamiento Barrio Vista Hermosa	100 %	
Reunión de análisis de Plan de Trabajo con la contraparte	100 %	
Reunión de socialización Barrio Vista Hermosa	100 %	
Reunión de socialización Barrio el Trigal	100 %	
Reunión de socialización Barrio Luz de Occidente y San Vicente	100 %	
4 visitas de coordinación con Los barrios del Trigal y luz de occidente	100	
1 taller de socialización luz de occidente	0 %	No se realizó el taller de socialización debido al acuerdo entre barrios de realizar una reunión con la presencia de las otras directivas de los barrios.
3 visitas de seguimiento a los barrios	100 %	

1 talleres de socialización Trigal	100 %	
Realizar dos visita de Seguimiento al Barrio San Vicente	100 %	

### CUADRO PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS



Fuente: Informe Final Juan Carlos Ullauri

CUADRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN LA SEGUNDA FASE DE INTERVENCIÓN					
	SEGUIMIENTO	VISITAS	REUNIONES	TALLERES	Total
REALIZADO	4	9	5	0	18
PROGRAMADO	1	8	3	3	15

### E. CONCLUSIONES

Las conclusiones generales de las actividades implementadas en la fase dos, se desprenden del informe de los resultados de socialización el mismo que recoge los resultados de las actividades cumplidas conforme a lo planificado.

La segunda fase del proceso de intervención social realizado por la Fundación Esquel en los barrios El Trigal, Luz de Occidente, Vista Hermosa y San Vicente al nor occidente de Quito, permitió informar y analizar el documento de la Declaración del Impacto Ambiental para la Construcción, Operación y Retiro del Camposanto ALTOS DE LA PAZ con cada una de las directivas de los barrios antes mencionados.

---

En un primer momento, el proceso determinó la debilidad de las directivas en el manejo de la información técnica ambiental, pero posibilitó la oportunidad de generar un espacio de conversación informal, principalmente por los temas de afectaciones e impactos socioambientales que se generaría por la implementación del proyecto.

Estos espacios de conversación sirvieron para fortalecer las relaciones interpersonales con las directivas, así como mantener la confiabilidad del proceso por parte del equipo consultor.

En un segundo momento, el proceso y los espacios de conversación evidenciaron la preocupación de las directivas en torno a los conceptos de “movilidad”, “crematorio” y “bosque protector”, como elementos constitutivos y fundamentales de la problemática socioambiental del proyecto en el sector.

Estos elementos constitutivos representan el factor discordante de las directivas en torno al proyecto, y la posibilidad de no lograr un desarrollo sostenible local, que permita a los barrios una consolidación en sus procesos sociorganizativos, así como de infraestructura y servicios.

En este contexto, estos factores discordantes elevaron un nivel de participación e involucramiento de las directivas en el manejo de la información del documento de la declaración de impacto ambiental, de cara a la Audiencia Pública, y en función de contrastar aquellos imaginarios sociales en torno al significado del concepto “cementerio”. Además de los impactos que generaría la implementación del proyecto de la empresa ParqueSanto en el sector.

Este proceso de acercamiento y dialogo posibilitó visibilizar las debilidades y fortalezas de las estructuras organizacionales de los barrios como: poca alternabilidad dirigenal, nula conformación de comisiones, nulo equipamiento informático, alto grado de compromiso ciudadano, alto grado de organización popular, entre otros.

Finalmente, este proceso garantiza que las directivas y los moradores de los barrios que están en el área de influencia directa del proyecto, tengan las suficientes herramientas de conocimiento (ambiental, social y legal), a efectos de llegar a la Audiencia Pública con todos los elementos necesarios para una participación ciudadana transparente. Adicionalmente el proceso garantiza la realización de la Audiencia Pública conforme a lo establecido en el decreto Ejecutivo 1040 de la Ley de Gestión Ambiental, como paso previo para la obtención de la licencia ambiental.